El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 1.628/2018

Advertido error material en el anuncio n.º 1560/2018 del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 91, de 14 de mayo de 2018, de esta de Alcaldía, por el que se inician los plazos para "Convocatoria para la Contratación de Personal Laboral Temporal para la Escuela Infantil del Ayuntamiento de Nueva Carteya", se procede a efectuar la oportuna rectificación, en los siguientes términos:

Donde dice:

"El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio".

Debe decir:

"El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio".

El plazo se contará a partir del día siguiente la publicación del presente anuncio.

En Nueva Carteya, a 14 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Vicente Tapia Expósito.